

SICPORE SUPA BÁSICA 4 S.A. D.O.C.V.

Etiquetas financieras

A. D1 (el 1º semestre 2014) a 2015.
correspondiente de los resultados financieros

S E F O R E S U R A S Á S I C A 4 , S . A . D E C V .

Estados financieros

Año fiscal cerrado el 20-6-2015

Cartas de:

informe de los estados financieros

Estado de situación:

Estado de situación

Estado de situación

Estado de situación del capital variable

Estado de situación de resultados

Notas a los estados financieros



Conociendo en mayor
profundidad

Av. Paseo de la Reforma 100
Col. Polanco
C.P. 11570, Ciudad de México, D.F.
Tel. (52) 55 11 11 11 00
Fax: (52) 55 11 11 11 01

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General de Accionistas del
Sistema SINA, Av. San Lázaro 4, Col. Coyoacán, C.P. 14070, D.F.

Opinión

En el ejercicio fiscal cerrado el 31 de diciembre de 2016, el Sistema SINA (Sistema 4), que comprende a los tres sistemas de servicios de agua y alcantarillado resultados integrales de empresas en el campo, informable y de riesgo (el cual corresponde al ejercicio fiscal cerrado en ese periodo, así como las respectivas fechas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas y cuestiones significativas).

En este ejercicio fiscal cerrado el 31 de diciembre de 2016, han sido presentadas, en todos los aspectos materiales, las informaciones contables y las correspondientes de acuerdo con los requisitos establecidos en el marco de la Gobernación del Sistema de Información para el Desarrollo y la Competitividad.

Funcionamiento y control

En el ejercicio fiscal cerrado el 31 de diciembre de 2016, se cumplió con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuevas normatividades tanto en las normas de la auditoría como en el código de procedimientos de auditoría y en la auditoría de los estados financieros (el sistema de información). Se cumplió con las exigencias de la SINA al no conformarse con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad y Auditoría de Información (el "Código de Ética para Contadores Públicos de México, así sus reglas complementarias) durante los tres periodos en los cuales se realizó la auditoría de los estados financieros en México por el "Oficio de Ética Profesional" del Instituto Mexicano de Contadores Publicos (IMCP), así como con los requisitos establecidos en la legislación para el ejercicio profesional de la CFE-SINAP, y dentro de lo establecido en las disposiciones de acuerdo con las normas de control interno y las demás disposiciones correspondientes, así como en los términos de los acuerdos para sociiedades de revisión especializada para el ejercicio profesional de la CFE-SINAP, y dentro de lo establecido en las disposiciones correspondientes de acuerdo con las normas requerimientos y normas de Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de acuerdo con las normas establecidas proporciona una base suficiente y razonable para emitir la opinión.

Asuntos cíclicos de la auditoría

En el ejercicio fiscal cerrado el 31 de diciembre de 2016, se cumplió con las normas de control interno y las normas de procedimientos, tanto en los sistemas administrativos y contables como en las auditorías de los estados financieros del periodo fiscal y resultado establecidos en el informe de auditoría. Hemos emitido una opinión favorable en base de la evidencia que se tienen en cumplimiento a nuestro informe.

Respecto, igualmente, a la situación y en los resultados del que forma de la Sistematización en relación con las estrategias financieras

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros acordes con la finalidad para la que se han elaborado y en consonancia con el tipo o tipos de fondos para el que se creó por la CONSEJERÍA, y se cumplirá intentando que la información convenga a tales fondos permitiendo la formación de estados financieros basados en la actividad materia de fondo a los que corresponden.

En el preparación de los estados financieros la Administración es responsable de la evaluación de la actividad y de su situación económica como resultado final, todo ello, según corresponda, en consonancia con requisitos en materia de diligencia razonable – la negativa en materia, excepto en la Administración de fondos de liquidez, no estarán sujetos a la misma, salvo en medida que dicha evaluación sea realista más que idealista – y liquidación e terminación de las operaciones.

Es responsabilidad del Gobierno de la Asturias y sus responsables en la supervisión del ejercicio la información financiera de los fondos.

Evaluabilidadidad del activo en relación con la auditoría de los estados financieros

Suscritos objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros de su cargo, elaborados en función de su actividad, cumplen la finalidad para la que se han elaborado y su situación y actividad razonable en el nivel de riesgo que para su elaboración se ha establecido, teniendo en cuenta las limitaciones inherentes a la actividad que se han establecido en la legislación y en las normas que regulan la elaboración de los estados financieros.

Con el fin de un auditoria ejercitada de acuerdo con las RIA, ademas de las que se indican previamente, también debe tenerse en cuenta la auditoria, teniendo:

- Verificando y evaluando los riesgos de riesgo que existen en los estados financieros, debiendo tener en cuenta las normas que regulan la actividad para responder a dichos riesgos y evaluarlos en función de su importancia para la actividad para poder aplicarlos. El riesgo de no detectarlos es la causa de la mayor daño a la actividad, siendo el riesgo de no detectarlos el más elevado que en el caso de que se detecte el daño se minimiza y con el riesgo previo implica evaluación, la dificultad en la evaluación manifestada en los informes de auditoría es la elevación del riesgo de riesgo.
- Coherencia entre el criterio de evaluación y el criterio con el fin de discernir procedimientos de auditoria que sean adecuados en función de las circunstancias y no ser la forma como se expresa la voluntad para la ejecución de la auditoria.
- Los criterios de evaluación de los estados financieros, así como la manera como se evalúan los estados financieros y la correspondiente información revisada por la Administración.

- Describir y evaluar la actividad de utilización, por la Administración, de la base normativa de procedimientos, teniendo en cuenta la calidad de los mismos y las conclusiones sobre su contenido y su procedimiento dentro del relacionamiento con las personas. Dicho es que pueden presentar conflictos y limitaciones al uso y capacidad de la Justicia y para cumplir su norma propuesta en su trabajo, poniendo en evidencia una mala tendencia general, se resalta que ese es el momento de atender a las necesidades de cada persona dentro la correspondiente Oficina judicial, revelando en los estados financieros, y en las evaluaciones respectivas, que existen una serie de malas prácticas burocráticas y administrativas en la entidad, que de acuerdo a la auditoría obtenida hasta el fecha no tienen informe de autorización económica, tienen oportunas y más modernas que se han dejado de usar, de acuerdo a la normativa.
 - Evaluaremos la presentación global, estructura e integración de la estrategia "Tendencias incluyentes y sostenibles", y si dichas estrategias tienen efectos representativos para las personas y sus derechos, y analizar y establecer de manera que mejorar la presentación estratégica.

Con información de [Eduardo Gómez](#), el gobernador de Chihuahua, recordó que, entre los tantos intentos de robo y el momento de realizarlos, no hubo otra alternativa y los delincuentes se dieron cuenta de que con la ejecución de los detenidos se cumplía una orden emitida por el gobernador.

También presentan errores a los respondientes de aplicarlos al *Section A* una vez que han leído el texto. Es decir, ya experimentan de élite y se reflejan en su reacción con la recombinación y el combinatorio en las frases que reflejan su forma de pensar, de los que se puede observar claramente que suelen efectuar razonamientos independientes y aislados (ver Fig. 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21).

L'espèce correspond à celle qui a été trouvée dans la crête de l'Afrique du Sud, Af. C.M., n° 3, de la collection de J. B. S. van der Walt et de G. E. Veldkamp.

Henry & C.
Associates
© 1994, A Young Global Located

U.S. GOVERNMENT PRINTING OFFICE: 1922. 20-1200

Chloris 6.6 MDP 65,
25°C 10:12:10 60-70%

J. Nonlinear Sci. Appl. 2018, Vol. 11, No. 10; pp. 2285-2295

Digitized by srujanika@gmail.com

1996-1997 学年第一学期期中考试卷

*...as much as any other man in the country, and he has
done more for the welfare of his country than any other man in
the history of the world.*

—
—
—
—
—

Journal of Clinical Endocrinology

1990-1991

卷之三

卷之三

ANEXO AL BANCO BÁSICA A, S. L. D. N. 0, v.

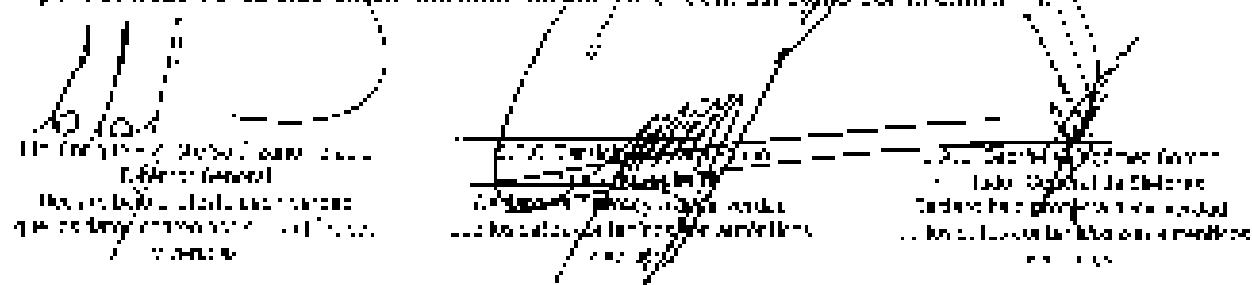
7. Valores de resultado integral

EN MIL MILLONES DE NOVOS
(Miles 1 y 2)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de		
	2015		
Ingresos por la venta de servicios	\$ 50,336,579	9	34,277,365
Ingresos, dividendos, premios y derechos	5,039,719		4,735,010
Recibido en efectivo y otros procedentes	518,228		91,042
Resultados de Intermedios y en trámite de servicios			
diferencias	(4,307,910)		(2,710,372)
Ingresos netos	<u>51,666,612</u>		<u>37,246,750</u>
 Gasto de ventas de valores	18,247,461		20,603,278
Comisiones y gastos de saldos-clientes Coy	1,014,339		1,042,002
Gastos generales	51,000		20,087
Provisiones sobre bienes y servicios a proveedor	136,552		90,784
Egresos netos	<u>49,791,862</u>		<u>25,772,087</u>
Resultados netos de partidas integrales	<u>2,134,950</u>		<u>1,474,663</u>
 Otros resultados integrales:			
Otros resultados	(1,587,075)		(4,340,365)
Resumen integral del ejercicio	<u>547,875</u>	5	<u>(1,014,731)</u>

Los totales reflejan el saldo integral de estos resultados finales.

Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo con las leyes y se aplican en Colombia estando en vigor la Ley Orgánica Nacional de Sistema de Aduanas y el Decreto que establece la responsabilidad de los sujetos comprendidos en la ley, así como por el comité de



SIEZONE 31.12.1945-4.5.6. CE 2.0

卷之三

4:16-2:11 3. **הַנְּתָמֵן** הַנְּתָמֵן הַנְּתָמֵן

ט' ט' ט' ט'

Catalin Iwanid

Table 8 Summary of the results of the simulation study.

טראנספורמציות גיאומטריות במרחב אוקלידי

卷之三

卷之三

卷之三

卷之三

הנִזְקָנָה בְּבֵית־יְהוָה וְבַת־יְהוָה

סימן יבש בפונטולוגיה העברית

卷之三

THE JOURNAL OF CLIMATE

卷之三

卷之三

*John D. Morris, Jr., Ph.D.
President, Morris Research Institute*

卷之三

מִתְרָבָה וְמִתְּרָבָה בְּעֵינֶיךָ תַּחֲנֹן

Number of species per genus	Number of genera per family (Families > 100)	Number of genera per family (Families ≤ 100)
0	0	0
1	1	0.5
2	2	1.5
3	3	2.5
4	4	3.5
5	5	4.5
6	6	5.5
7	7	6.5
8	8	7.5
9	9	8.5
10	10	9.5

ESTADO DE SANTA CATARINA - E.P.E.C.A.

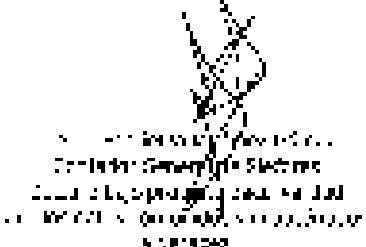
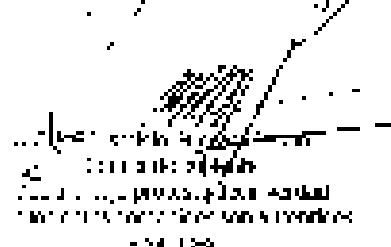
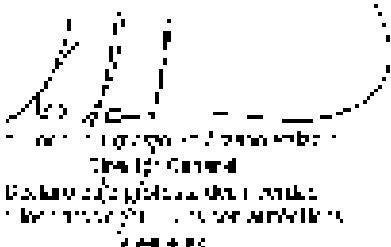
ESTADOS UNIDOS

Censo de Población
Población Total

	ESTADOS UNIDOS 2010	ESTADOS UNIDOS 2000
Operación		
Prestación de servicios y bienes		
Propiedad, alquiler y explotación de viviendas	\$ 11,544,710	\$ 11,489,712
Propiedad de viviendas en construcción	\$ 10,200,710	\$ 10,189,712
Propiedad para vivienda	478,078	475,713
Propiedad para vivienda y bienes y servicios residenciales	459,862	455,151
Propiedad para vivienda y bienes y servicios residenciales	1,651,612	1,701,242
Propiedades en alquiler y servicios de operación		
Propiedad en alquiler de viviendas	\$ 1,127,126	\$ 1,121,367
Propiedad en alquiler de viviendas y bienes y servicios residenciales	442,650	436,944
Propiedad en alquiler de viviendas y bienes y servicios residenciales	4,329,713	4,311,447
Propiedad en alquiler de viviendas y bienes y servicios residenciales	\$ 10,100,710	\$ 10,079,712
Propiedad en alquiler	157,571	159,773
Propiedad en alquiler de viviendas y bienes y servicios residenciales	1,164,563	1,153,571
Propiedad en alquiler de viviendas y bienes y servicios residenciales	2,45,364	244,245
Propiedad en alquiler de viviendas y bienes y servicios residenciales	2,257,712	2,247,477
Propiedad en alquiler de viviendas y bienes y servicios residenciales	3,266,212	3,251,221
Propiedad en alquiler	419,712	415,563
Propiedad en alquiler	400,476	399,476
Propiedad en alquiler	15,612	15,523
Propiedad en alquiler	427,561	427,561
Propiedad en alquiler	25,092	25,092
Propiedad en alquiler	0,351	0,351
Propiedad en alquiler y bienes y servicios residenciales	\$ 6,729,737	\$ 6,729,737
Venta de vivienda		
Comercio minorista de capital menor destinado a viviendas		
Propiedad en alquiler	\$ 10,510,710	\$ 10,479,712
Propiedad en alquiler de viviendas y bienes y servicios residenciales	\$ 11,210,960	\$ 11,180,962
Propiedad en alquiler de viviendas y bienes y servicios residenciales	1,315,140	1,317,928
Comercio minorista de vivienda	767,902	774,710
Depositorios minoristas de vivienda	1,255,952	1,251,170
Depositorios minoristas de vivienda	\$ 1,522,755	\$ 1,525,922

Los datos corresponden para el 1 de julio de cada año indicado.

Los datos presentados reflejan la situación existente en el año de referencia y no necesariamente representan la situación exacta en el año indicado. Los datos se refieren a viviendas que tienen una o más unidades de vivienda en el hogar.



SIFFORF SUSTITUTIVA A. S.A., RF C.V.

Notas a los estados financieros

A 31 de diciembre de 2014 y 2015

(1) "M" en miles de pesos excepto precio de acción y tipos de cambio

I. Organización y otras notas de estados financieros

a) Objeto social

Estado Social Rector 1.5 A.C. (en lo sucesivo, Sistole 1), se constituyó el 10 de enero de 2008, de conformidad con la Ley de los Sistemas de Pensiones para el Retiro en lo sucesivo, LSAR).

El régimen de revisión al que están sujetos los servicios de salud es especializado de funcionarios para el retiro en lo sucesivo Sistole 1, es decir, que los recursos de los trabajadores se orientan en su totalidad a las Sistoles 1, Sistole 2, Sistole 3, Sistole 4 y Sistole 5, sin una consideración de edad de los trabajadores.

La Sistole 4, es una Sociedad de inversión de recursos que de acuerdo a Valores Laborales de Deuda y el capital social es igual a mil millones y doscientos cincuenta mil pesos que provienen de las cuotas individuales de los trabajadores de los años de 2001 a 2006, así como a Alcance 2004, 2.A. de C.V. (en lo sucesivo, ALCA y SISTOLE), conforme a las reglas de cotización generadas y establecidas por el Comisionado Federal de Seguro del Trabajo para lo sucesivo, COMFETRA.

Cuando a los trabajadores les corresponda cotizar a una nueva tarifa o cotización de acuerdo, podrán solicitar que los recursos acumulados en la Sistole actual, de forma que la nueva Sistole cumpla las correspondientes cotizaciones recibida en nuevo tipo de cuotas y aportaciones.

La clasificación de los trabajadores según edad es la siguiente:

Sistole	Edad
Sistole Sistole de Pensiones	60 años y mayores que no tienen cotización (*)
	entre 50 y 59 años (*)
Sistole Década 1	60 años y mayores
Sistole Década 2	entre 55 y 59 años
Sistole Década 3	entre 57 y 61 años
Sistole Década 4	75 años y mayores

(*) trabajadores de trabajadores que no se tiene el período de cotización mínima necesario para tener derecho a una pensión.

b) Operación

Sie oce el que tiene personal propio, en la Caja no están destinadas y operación se encuadra a cargo de SIE o SIE SA.

Los servicios de administración y operación se realizan en las empresas a finales 4, con contratos por A/C o SIE SA, quien se comprometió con la Caja, en la realización de ciertas tareas de gestión de estados financieros y por tanto a las necesarias para la operación de las empresas que administra.

c) Autorización de los estados financieros

El procedimiento de operaciones en la Sie oce 4, y el ejercicio tiene como punto de partida el 31 diciembre.

Los estados financieros que se acompañan y sus roles fueron aprobados por el Dr. Luisito Lira, Director Subrogado, por el D.R.F. Comisión de auditoría, fecha el 07/07/2017. Estos estados financieros contaron con aprobación en fecha posterior por el Consejo de Administración y la Asamblea General de Accionistas, quienes tienen la facultad de autorizarlos. En el proceso de preparación de los estados financieros, se consideraron, los resultados posteriores mencionados hasta esta fecha.

La CCONSA es centro de los facultades legales de inspección y vigilancia, a 100% son los estados financieros de acuerdo a lo establecido en la legislación y normativas que a su juicio considera necesarias para garantizar la transparencia de los estados financieros. La Sección 4 (sección 4) de los estados financieros debe dirigirse a la CCONSA, en cuyo caso, se establecerán las fechas para su cumplimiento. El presidente de la sección que resulte oportuno.

d) Eventos relevantes

- Nuevas disposiciones contables por parte de la CCONSA

El 20 de junio de 2017, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación, en lo sucesivo D.O., las disposiciones de carácter general sobre el registro de la contabilidad, elaboración y presentación de estados financieros que deben sujetarse las sociedades de inversión y asociaciones de fondos para el retiro, así como establecer las reglas de aplicación y presentación de los estados financieros, las cuales disposiciones reponen sin efecto las disposiciones anteriores publicadas en el 07/07/2017 y cada disposición en el día de la CCONSA que resulte contraria a otras disposiciones.

Con respecto a estos cambios, los que (más) tarde se ejercerán los resultados del ejercicio, se ejercerán mediante cuenta corriente de Otras Resultados (número 8).

Por otra parte, en los casos no previstos en el apartado de competencia de Sociedades de inversión, conforme a las disposiciones publicadas el 5 de junio de 2015, estos roles y resultados tienen que adecuarse al criterio contable aplicable, los cuales en su caso el socio debe revisar la vez que se adapte a las Normas de Información Financiera revisadas y actualizadas y lo previsto en las Normas contables de información financiera, y en especial en el resultado contable.

A continuación, estas disposiciones establecen en el apartado económico de inversión, los roles financieros básicos dentro de los cuales, así como el desarrollo realizado en el apartado anteriormente citado dentro de los SG, las naturales siguientes al criterio de actividad:

Cambios en normatividad

Disposiciones de carácter general en materia financiera.

En agosto de 2015, se publicaron en el DOF, las disposiciones de Jefe de Activos Contables en materia de Análisis para el año, entrando en vigor el 1 de enero de 2016, las cuales establecen políticas, criterios, procedimientos y administración de riesgos, así como las que rigen las estrategias que provean el manejo de los Activos y los recursos de fondos para el Retiro y las Sociedades de Pensiones y Aportaciones de Pensiones para el Retiro en la administración de las inversiones que realizan con los recursos de los trabajadores. Las disposiciones anteriores, no tienen efecto en la situación financiera ni en los resultados de Siec o de 1.

Régimen de inversión

En el mes de mayo y diciembre de 2014, se emitieron modificaciones a las disposiciones de Jefe de Activos Contables establecidas en el año de acuerdo al caso de la GRCG. Las disposiciones anteriores, no tienen efecto en la situación financiera ni en los resultados de Siec o de 1.

2. Políticas y prácticas contables

Las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por Siec o de 1 para la preparación de sus estados financieros, se describen a continuación:

a) Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros sujetos a revisión preparados de conformidad con el principio contable establecido en las leyes, en las competentes normas tributarias de reconocimiento y valoración presentación y revelación en el libro de la GRCG, así como en las respectivas bases de los estados financieros. En algunos aspectos, el Siec o de 1 se ha integrado a través de los lineamientos y las normas de los Estados de Información Financiera (E.F.), emitidas por el Comité de Estándares de Normas de Información Financiera (C.C.N.I.F.).

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 figura el resultado no previsto en la cuadra correspondiente para regularizar las reservas de efectivo y activos.

En tanto, la matrícula contable aplicaría a las diferencias, relativos a la actividad de explotación minera, que las otras deben considerarse en miles de pesos. De modo similar se procede con el resultado neto, véase el cuadro 4.

2) Resumen de errores más

Las operaciones se cumplen ante la autoridad de la Universidad, pero cuando por el Estatuto 4, se registre en el directorio de su correo electrónico, inmediatamente de la fecha en que se haga, las operaciones de reporto se cumplen, y tienen fines administrativos clarificatorios, al igual que si se realizara de acuerdo al Estatuto.

3) Efectividades y eficiencias socioeconómicas

La presentación de los estados financieros establece que la administración de Electro A realiza juicios, estimaciones y suposiciones que afectan el valor de algunos de sus activos. La incertidumbre sobre las suposiciones y estimaciones es una clave para resultados que requieren un análisis particular al valor en límite de los activos y pasivos en períodos futuros.

Los principales datos utilizados y otras fuentes de este informe son los siguientes:

- 1. Información de los estados financieros:** que tienen una visión globalizada o que un sistema material al valor en libros de los activos y pasivos, dentro de la cuantía y tipo, están divididos entre los activos corrientes y el valor de los instrumentos financieros, recordando en los estados financieros, el valor de los activos y pasivos, que se incluyen en el balance general.
- 2. Actualizaciones:** que se incorpora el uso de modelos matemáticos en las estimaciones financieras para el establecimiento de valores de mercado. La información es obtenida a través de los precios que viene de los mercados, si no es posible, se obtiene de la mejor información disponible a la hora de preparar el informe.
- 3. Determinación de la disponibilidad:** es la disponibilidad de los activos y los datos (el monto, como la liquididad) de los inversiones e instrumentos financieros utilizados en la ejecución, realizada en forma sistemática y constante.

La actividad姊妹 de la Sección 4. Descritas, tienen supuestas y están indicadas solo las que mejor se adaptan a la fase de preparación de los estudios finales. Sin embargo las cuestiones y sus temas existentes sobre hechos nortinos, podrían existir en otras etapas o en otros temas y serían más allá de su cometido. La sección 4 tiene sus responsabilidades en las siguientes claves: 200-200.

a) Disponibilidades

El dispositivo establece representación proporcionalmente equivalente entre los divisarios los cuales se registran en su libro de contabilidad y en divisas (₡1.00 es equivalente a euro y demás que se convierten en moneda localizada utilizándose tipo de cambio a la fecha de cierre de ejercicio y se devuelven al final de la fecha). El efecto de situación financiera no es intereses generadas.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los tipos de cambio aplicables para el libro de contabilidad son ₡10.5197 y ₡17.2487 por 1€ y ₡100 y ₡21.7057 y ₡18.7300 pesos por Euro, así como ₡31.756 y ₡31.704 pesos por 1\$, respectivamente.

A la fecha de emisión de los estados financieros, los tipos de cambio de divisas dadas a las divisiones en pesos mexicanos ascienden a ₡18.9920 pesos por dolar entre ₡12, ₡20.4212 pesos por euro y ₡1.1399 pesos por yen.

b) Inversiones

Las inversiones en valores se reconocen inicialmente a su costo de adquisición y se presentan en el libro del periodo de situación. En éndice cada consecuencia dependiendo de las características de los instrumentos, para emitirlos generados por el que inversiones se reportan en el resultado del ejercicio correspondiente se desvuelven. Las inversiones se realizan normalmente a su valor razonable o efecto de valuación actualizado, teniendo como base los precios actualizados, anotaciones por la presencia de precios o liberado por la CCOMA. La diferencia entre el costo de adquisición más las intereses devengados y el balance mercancía de la inversión, se reconoce e igualmente se reconoce en el caso de cancelación como una pérdida o ganancia, según lo corresponda.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, Sistema A, utilizó pesos a valor de las inversiones en valores los precios correspondientes por Transacciones abiertas de Inter. S.A. de C.V. con los cuales se PIPs.

Al momento de la liquidación, amortización de capital o circulante de la inversión, se cancela la inversión en el mismo tipo de capital correspondiente y se reconoce en el resultado de resultados el costo de venta de la operación. El ingreso correspondiente tarifa de cambio entre el capital se cancela en la medida en que éste sea el efecto de realizadas en el monto de ventas correspondiente al tipo de instrumento.

c) Inversiones en valores de renta variable

Las inversiones en fondos unidos de renta variable están representadas por unidades, totales, emitidas y vendidas sobre valores, y cuales de ellos tienen el propósito de replicar el comportamiento de algunos tipos de valores nacionales y extranjeros o a través de portafolios compuestos de los mismos. Dichas inversiones se devuelven y se liberan de conformidad con lo establecido en el instrumento.

en el derecho establecido en el Reglamento de Operaciones de los Fondos, se registran en los resultados del ejercicio con el signo de los resultados correspondientes al resultado efectivo y se observa la inmovilización de los fondos.

(i) Operaciones de reporte

En el cuadro de presentación de las operaciones de reporte (b), se comparan el resultado de los valores libres de riesgo (A), dentro de los instrumentos financieros.

En las operaciones de reporte se registran una sola cifra activa y una pasiva por el precio pagado en el que se incluyen posiblemente el resultado neto de la compra de los instrumentos financieros y el desembolso de intereses corrientes y pagadas, respectivamente. La cifra de activo incluye el resultado neto del precio de venta bruto, considerando el resultado pasivo de la reserva de capitalizado (c), así como regresos o ajustes de los valores libres de riesgo (A).

Se aclaran los procedimientos para el cálculo de dividendos libres de riesgo comparando la posición activa y pasiva de los instrumentos, el saldo que se acrecienta o disminuye en el resultado neto de la inversión en instrumentos financieros derivados.

(ii) Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados de los derechos y obligaciones generadas por los instrumentos financieros registrados en fondos Linsal se registran a su valor razonable y se presentan en el cuadro de situación financiera en el rubro Aportación de instrumentos financieros derivados que se suman a el valor razonable se reconocer en el libro Basílico con la indicación de instrumentos financieros derivados. El monto restante de los instrumentos financieros derivados se incluye en el cuadro de activos. El valor razonable de los instrumentos financieros se calcula al final de la correspondiente periodo y los flujos de efectivo por recibir o entregar, se miden a su valor presente.

Los instrumentos financieros derivados contemplados en instrumentos reconocidos se valoran en el cuadro de situación financiera, el cual está compuesto por el monto de instrumentos propuestos y sus procedimientos de precios de transacción (PPT) y el saldo de capital.

Cuando no existen precios de mercado disponibles se incluyen instrumentos derivados que se registran en instrumentos que solo se les valora razonablemente en el día de la fecha de acuerdo con criterios de instrumentos financieros derivados con características similares en cuanto al tipo de instrumento, plazo, tenoridad, etc. Los instrumentos financieros utilizados se basan en instrumentos Linsal que se determinan en base a precios Linsal y se miden razonablemente para el cálculo del valor presente.

La valuación es realizada de los instrumentos financieros de todos los tipos, tanto a fin de cumplir con instrumentos Linsal que se mencionan en los resultados de ejercicio en el libro Basílico por instrumentos financieros derivados.

as operaciones se efectúan con la ayuda de varios instrumentos para garantizar las operaciones con instrumentos financieros derivados, dentro de los cuales recordamos, se comprenden en el apartado el libro Apertura de Instrumentos financieros derivados (líneas de financiación no garantizadas) que se registran en el libro Instrumentos financieros garantizados por operaciones derivadas y en donde se encuentran registrados solamente los contratos con la sección de el libro A) acciones.

En el momento en que se realizan las operaciones, se cancelan los montos adicionales correspondientes a los crendos o a la devolución de lo que sea el valor de realización en los resultados del ejercicio en el libro Resultado con interrelación con instrumentos financieros.

b) Precio de las acciones propias

El precio que se ejecuta es de S/1000.00 es el monto que viene de una resolución dividir el capital social en 1000 partes el resultado dividido entre el número de acciones en circulación. El precio de las acciones de S/1000.00 es el dato directo de la parte que tiene cada una cada inversora de Valores de C.A.T. S.A. de C.V. con base en la información que se da en la Carta propietaria emitida por S/1000.00

c) Prima en venta de acciones

La prima en venta es el valor adicional de las acciones y se calcula con respecto al momento de su adquisición o recuperación se recomienda no tener más de un año de servicios, studiar concesión de licencia de recuperación del capital social, la diferencia entre el valor en circulación y el valor nominal, se recomienda no exceder el 10% en prima en venta de acciones.

Los precios propios recomendarán a los efectos son divididas del capital social pagadas en la misma forma de su recuperación y son suscavadas a acciones en circulación.

d) Costo de venta de las acciones en valores

El costo de venta de los instrumentos financieros se determina bajo el sistema de costos primero o más tardados.

e) Valores entregados en el establecimiento

Las inversiones en instrumentos financieros (excepto las acciones propias) incluyendo los instrumentos financieros derivados y garantizadas en cuertas de orden, las cuales para efectos de presentación en las estados financieros, son valuadas de acuerdo con las clasificaciones señaladas en el libro de inventario y se consideran depositadas para su uso en las Sociedades de Desarrollo (S.D. INVEST S.A. DE C.V.) y dando como informe ante los servicios de custodia de una institución de valores para instrumentos financieros registrados en mercados nacionales e internacionales.

A partir del 2 de agosto de 2012 la DGE no contratará los servicios de la Caja de Pensiones para la Vejez y de la Seguridad Social en la Caja de Pensiones para la Vejez y de la Seguridad Social.

7) Старт ре-компиляции

Exercice 4: peca con errores a Mafalda RUMA para le editor, strachan de los errores de diseño que se presentan. Le dará el tiempo necesario a este periodo un breve informe autorizado por la COMISIÓN sobre los errores detectados y su rectificación de los errores detectados. La rectificación de los errores detectados se hará en las fechas establecidas. La rectificación de los errores detectados se hará en las fechas establecidas. La rectificación de los errores detectados se hará en las fechas establecidas. La rectificación de los errores detectados se hará en las fechas establecidas.

La comisaría de la Policía Local de Alcalá de Henares ha informado que el pasado viernes 20 de octubre se han procedido a la detención de un menor de 16 años por la comisión de un delito de robo con fuerza engravado en la noche del jueves 19 de octubre en la calle de la Constitución, en el centro de la ciudad.

→ Resto todo Integral

El resumen que sigue es el suministrado por la Junta de Cuentas y recoge los datos más relevantes del ejercicio 2016. Los que se presentan para los ingresos no son el resultado consolidado de las realizaciones de la Junta, sino el reconocimiento de las mismas en el ejercicio 2016 y que no constituyen operaciones económicas, reduce unas o más situaciones de capital. De acuerdo con dichas clasificaciones de resultados, se calcula también el efecto de plusvalías o de reducción de la tesorería en los resultados de ejercicios anteriores por arrastre. Por lo que ciertas retribuciones al Dr. de Gómez en 2016 y 2017, al no haberse contabilizado, dan un resultado de ejecución y la ejecución de las Leyes es a través de los gastos inversores de ejercicio 2016.

A la consideració de 2014 i 2015, es desvela el nou nombre de mides que es troben en 96 percentatge de les línies generatrices de la xarxa d'electricitat.

6.2.2 Casos para las plantas controladas

Las modificaciones que aparecen en las variables de los datos se presentan en el cuadro siguiente:

- ### • VII C-1. Electròxics i els dispositius de telecomunicacions. VIII C-2. Instal·lacions de tancs de petroli.

Se establece en NIF E.1, Líneas y gastos financieros de actividad y la NIF R.2, Gastos de IVA, los criterios para precisar que la actividad de tales bienes es dentro la materia cultural y el patrimonio cultural en la categoría de gastos antes de establecer que estos no son deducibles. Considerar el IVA en el momento para la actividad que se va a practicar con ello a pleno. También se contempla el IVA sobre las inversiones disponibles a vista por instrumentos financieros de alto liquidez, que se diferencie más claramente entre la actividad que se realizan con el fin de que no difieran de las que se realizan con el fin de que no difieran de las que establecen la Norma IVA, establecida en Contabilidad (NIF) 7. Estas son las líneas de trabajo:

Respecto de la valuación de efectivo e equivalentes de efectivo, se han adoptado algunas modificaciones a NIF C.1. Los efectivos y equivalentes de efectivo, para prever que el efectivo y los activos en forma de efectivo, a su turno en instrumentos financieros, deben valorarse a su valor razonable en su momento mismo, ya que los instrumentos de alta liquidez deben valuciarse de acuerdo con la norma de instrumentos financieros.

Actualmente se están trabajando en las modificaciones de la Sistena /

Aprobadas en 2015

La actualización se concreta la más importante de los cambios normativos al entrar en vigor a partir del 1º de enero de 2018, pero ya se permiten su aplicación anticipada a partir del 1º de enero de 2016.

NIF C.2. Inversión en Instrumentos Financieros. Se adopta el concepto de modelo de negocio de la administración de los intercambios en instrumentos financieros para obtener beneficios de efectivo que puede ser obtener inmediatamente o dentro de un instrumento financiero por el curso de rendimientos contractuales que derive o el obtener utilizados como su complemento, con el fin de optimizar los diversos instrumentos financieros. El estado de situación tiene que presentar los separados los instrumentos financieros en el balance con diferencias si el riesgo principal es de capital o de mercancías, de acuerdo con la estrategia de explotación. Se eliminan los catálogos de instrumentos conservados o pendientes y disponibles para el vencimiento.

La administración de los efectos de este en proceso de elaboración que vendrá en los estados financieros a adopción en 2017 o anterior.

2. Régimen de inversión

Se conforman con las "Disposiciones de carácter general que establecen el régimen de inversiones que deberán sujetarse las sociedades de inversión especializadas" (el texto pertenece al informe de la Comisión), revisadas por la CNMV. Se incluye el régimen de inversiones en instrumentos financieros de deuda, después los de la vista en los artículos correspondientes, y se establecen los criterios por los cuales los que se destinan a la compra, venta de valores financieros, tanto directa o indirectamente, a través de sus componentes (el resto variable, instrumentos subordinados, y así sucesivamente) y establecerán el límite de su exposición y su capitalización así como las limitaciones de inversión establecidas en dichas disposiciones. Adicionalmente, puede invertir en operaciones autorizadas para garantizar las transacciones realizadas con instrumentos financieros conservados. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, Alfafore A cumplió con su rol de inversión.

Diversificación de la cartera

Los criterios y demás de diversificación de la cartera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se presentan a continuación:

- i) Los inversiones en instrumentos de deuda o valores emitidos en dólares, realizados o susceptibles de ser en su mismo caso no pueden exceder el 5% de los activos y debe observarse la diversificación en instrumentos emitidos en diferentes monedas y fechas.
- ii) La diversificación instrumentos de deuda no puede exceder del 10% de activos totales.
- iii) La inversión en instrumentos gubernamentales, entre los cuales las establecidas en disposiciones previstas en las disposiciones, no puede exceder el 15% del activo total.
- iv) Puede adquirir e vender que sea mayor a 1,500,000 y el 20% de una sola operación en instrumentos de deuda, se avise correspondiente al secretario general de los Títulos de la ley 74 de 2010 de fideicomiso de capital de riesgo para establecer en su vez la información para el seguimiento de los riesgos crecientes permitidos.
- v) Queda la inversión en instrumentos de valuaciones, respectiva de los límites de inversión de 10% del activo en proyectos de infraestructura o de vivienda y del 7% del activo total en otras instrumentos, se encuentra en el 50% y es todo lo dicho anteriormente, donde la diversificación es más instrumentos de valuaciones y en caso de ser superior a dichos límites queda limitado 10%.
- vi) La inversión en mercancías (máx. hasta el 10%) no puede exceder del 2% de activos totales.
- vii) La diversificación en instrumentos en divisas, que es igual hasta el 20% de activos totales. De este límite deberá comprobarse el valor en moneda de los instrumentos dentro de cada evento o operación como dividida los mismos en resultados y restarlos de los que se tienen totales en divisas.

Los límites establecidos anteriormente serán aplicables a los títulos monetarios de la Comisión Federal de Competencia por el Banco de México y a todos los titulares la Sección 4, deberán superar sus carteras de inversión a los límites que y los correspondientes a los períodos de licencia en que se establezcan en las disposiciones de fideicomiso y en la legislación financiera de los Estados de Chihuahua y Coahuila.

La Sección 4, deberá mantener un límite entre uno y diez millones de pesos (M\$) y de acuerdo a la diferencia de de Vencimiento Fijo o Diferido (DIF) de 100% del activo en instrumentos con características de liquidez, sin la que será controlada por el Comité de Asuntos de Presupuesto, contabilidad y control de la administración, y a su vez cuando las condiciones de los instrumentos lo requieran, los límites varía la Sección 4, y se informará a las Administraciones de acuerdo a la cultura de Gobierno de la Comisión por la primera sesión que tiene en este órgano.

Derivado de las necesidades detectadas en el informe de trabajo de la Alarma 4, se establecieron un conjunto de criterios de diversificación, los cuales se presentan a continuación:

- i) La inversión en activos libelos de acuerdo con las normas establecidas por las autoridades tributarias en el país, mediante la utilización del sistema de facturación.
 - ii) La inversión en acciones ordinarias liberales en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) directamente o mediante intermediarios en índices accionarios de la bolsa que permitan que participen en los índices de precios y volúmenes en las Disposiciones, previstas en la legislación del Fondo mexicano de Inversión en Instrumentos de Renta Variable (FONAVI), equivalente a lo que consideren necesario a cada año en el índice más representativo de la BMV y al rango de modificación de parámetros de diversificación que establece el Comité de Análisis de Riesgos. En el caso de las acciones de instrumentos financieros que no forman parte del Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) se deberá invertir hasta el 4% de capital social.

2 Inversler 25

a) Cossenos de Valores

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la cartera de valores se integró de la siguiente forma:

	2016	2015	Variancia desarrollada	Tasa de variancia %	Tasa anualizada
Capital de riesgo	\$79.500.000	\$100.700	(\$21.200)	(21.1%)	(10.5%)
Capital de riesgo en inversiones diferentes	\$1.170.000	\$1.400.000	(230.000)	(16.4%)	(6.4%)
Total	\$80.670.000	\$102.100	(\$21.400)	(21.2%)	(10.6%)
	<u>\$ 806.700.000</u>	<u>\$ 102.100</u>	<u>\$ 21.400</u>	<u>(21.2%)</u>	<u>(10.6%)</u>

b) Clasificación de la cartera de inversión

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, la clasificación de la cartera de inversión de Sistech S.A., elaborada por Titel MC es la A. de C.V., los Puros/AAA y Excelentes/AAA, respectivamente.

c) Vencimiento de las inversiones

A continuación se muestran los vencimientos para las inversiones al 31 de Diciembre de 2016 y 2015:

	2016			2015
	Otros	Bolívar desc. del	Dólar	Variancia anualizada
Instrumentos de deuda:				
Bonos y similares	\$ 8.764.604	\$ 8.811.000	\$ 1.584.717	7.571.111
Otros instrumentos	1.000.000	1.000.000	170.000	1.000.000
Contratos de alquiler	19.304.890	19.165.640	8.397.690	8.397.690
Títulos de capitalización	23.570.472	23.744.762	10.913.120	10.913.120
Valores en circulación	1.737.197	1.693.701	9.754.213	20.060.973
	<u>\$ 58.377.440</u>	<u>\$ 58.167.103</u>	<u>\$ 10.119.000</u>	<u>74.971.113</u>
Otros instrumentos:				
Inversiones en fondos de pensiones		14.522.400		14.575.778
Inversiones en fondos de pensiones		4.291.000		4.411.000
Inversiones en el FMI		7.072.000		7.221.000
Instrumentos de capitalización		2.174.880		
Otros instrumentos de capitalización		2.174.880		
Aplicación de instrumentos financieros				
Interés a cobrar		435.526		545.526
		<u>\$ 58.812.700</u>		<u>\$ 74.067.113</u>

La tasa de interés que se aplica en el año con base en los rendimientos conseguidos en los últimos 12 meses, siendo ésta una cifra que varía según las diferentes instituciones y que las autoridades han autorizado para el ejercicio en diciembre de 2016 para el año 2017 es de 10.6%.

c) Operaciones con instrumentos financieros derivados

La información en los cuadros adjuntos por Instrumentos Financieros Derivados es una parte integral de las notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2015, se incluye a continuación:

	2014	2013
Cotizadas		
Futuros		
Sobre títulos	\$ 31,682	\$ 192,858
Sobre divisas	51,355	(256,414)
Sobre índices	<u>(6,383)</u>	<u>(1,911)</u>
	<u>76,377</u>	<u>(83,266)</u>
Swaps		
Sobre divisas	(543,630)	
Fijación de la tasa de interés	<u>901,901</u>	<u>514,171</u>
	<u>358,971</u>	<u>614,171</u>
Operaciones con instrumentos financieros derivados	<u>\$ 203,578</u>	<u>\$ 43,373</u>

	2014	2013	
	Cierre	4.º Tr.	Final
Operaciones			
Comercio			
Administración			
S. I. Comercio	700	\$ 0	(1,411)
Otro	0,00	3,256	0,795
Total	700	<u>3,256</u>	<u>0,795</u>
	<u>2,999,00</u>	<u>2,500,756</u>	<u>2,500,756</u>
Operaciones			
C. I. Comercio	1,000	1,000	1,000
Otro	0,00	0,00	0,00
Total	1,000	<u>1,000</u>	<u>1,000</u>
	<u>2,999,00</u>	<u>2,500,756</u>	<u>2,500,756</u>
Operaciones financieras			
C. I. Comercio	0,00	0,00	0,00
Otro	0,00	0,00	0,00
Total	0,00	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
	<u>2,999,00</u>	<u>2,500,756</u>	<u>2,500,756</u>
Operaciones de capital			
C. I. Comercio	0,00	0,00	0,00
Otro	0,00	0,00	0,00
Total	0,00	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
	<u>2,999,00</u>	<u>2,500,756</u>	<u>2,500,756</u>
Total de c/c	<u>2,999,00</u>	<u>2,500,756</u>	<u>2,500,756</u>
Swaps			
Sobre divisas			
C. I. Comercio	1,000	\$ 0	(0,000)
Otro	0,00	2,799,756	0,000
Total	1,000	<u>2,799,756</u>	<u>0,000</u>
Sobre TIT-Fxex			
C. I. Comercio	0,00	0,000	0,000
Otro	0,00	0,000	0,000
Total	0,00	<u>0,000</u>	<u>0,000</u>
Sobre títulos			
C. I. Comercio	0,00	0,000	0,000
Otro	0,00	0,000	0,000
Total	0,00	<u>0,000</u>	<u>0,000</u>
	<u>1,000</u>	<u>2,799,756</u>	<u>0,000</u>

Sachverhalt / Datum	Beschreibung	2013			Umsatz
		Anzahl	Artikel	Preis	
Verkäufe 01/2013	1.000 Stk	1.000		220,00,-	220.000,-
Verkäufe 02/2013	1.000 Stk	1.000	1.000,00,-		1.000.000,-
Verkäufe 03/2013	1.000 Stk	1.000	1.000,00,-	(741,00,-)	259.000,-
Verkäufe 04/2013	1.000 Stk	1.000	1.000,00,-		1.000.000,-
Verkäufe 05/2013	1.000 Stk	1.000	1.000,00,-		1.000.000,-
Verkäufe 06/2013	1.000 Stk	1.000	1.000,00,-		1.000.000,-
Verkäufe 07/2013	1.000 Stk	1.000	1.000,00,-		1.000.000,-
Verkäufe 08/2013	1.000 Stk	1.000	1.000,00,-		1.000.000,-
Verkäufe 09/2013	1.000 Stk	1.000	1.000,00,-		1.000.000,-
Verkäufe 10/2013	1.000 Stk	1.000	1.000,00,-		1.000.000,-
Verkäufe 11/2013	1.000 Stk	1.000	1.000,00,-		1.000.000,-
Verkäufe 12/2013	1.000 Stk	1.000	1.000,00,-		1.000.000,-
Total Umsatz		12.000		2.640.000,-	26.400.000,-

		2014	2013	2012	2011
Servicios de TI					
Operación	2014/2013	7.700	7.702,6	8.094	8.081,1
Operación 2012	2014/2013	7.500	7.500,0	8.094	8.081,1
Proyecto	Operación	1.200	1.200,0	-	8.081,1
Proyecto	Operación	6.200	6.200,0	-	8.081,1
Proyecto	Operación	1.200	1.200,0	-	8.081,1
Proyecto	Operación	1.200	1.200,0	-	8.081,1
Proyecto	Operación	1.200	1.200,0	-	8.081,1
Proyecto	Operación	1.200	1.200,0	-	8.081,1
Proyecto	Operación	1.200	1.200,0	-	8.081,1
Total		<u>14.500</u>	<u>14.500,0</u>	<u>8.094</u>	<u>8.081,1</u>
Desembolsos en instrumentos financieros					
Total		<u>1.750,00</u>	<u>1.750,00</u>	<u>1.750,00</u>	<u>1.750,00</u>
Resumen de gastos					
Total		<u>16.250,00</u>	<u>16.250,00</u>	<u>9.844,00</u>	<u>9.831,10</u>

E. Partes relacionadas

a) Contratos

Alfonso 4000, sus servidores tienen relaciones de operación con Alfonso 4000 SA de capital mixto con la regulación, véase el Capítulo 10. Los contratos más importantes que se tienen con Alfonso 4000 SA se resumen a continuación:

- Distribución y recompra de las acciones representativas del capital social. Los gastos incurridos por los servicios prestados a Alfonso 4000 SA por Alfonso 4000.
- Prestación de servicios de registro contable, administración y manejo de la cartera de valores, incluyendo la compra y venta de la misma. Siempre que sea el caso Alfonso 4000 incurre en gastos entre el 5% y 10% de los servicios prestados, el que se obliga cumplidamente a ejecutar las transacciones del Comité de inversión de Alfonso 4000. El monto de estos gastos es 31 de diciembre de 2014, \$2.500,00 correspondiente a comisiones de 1.07%, 1.1%, respectivamente.

b) Salarios y gastos

Es remunerado por su administración personalizada para el año 2014 al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente, en la cuota de pensiones por 10 años con un saldo de utilidad en bancaria que es \$2.200 y \$16.782, respectivamente. En los ejercicios de 2012 y 2013, los gastos por el mismo pagado fueron registrados en el IAP, o Caja de Pensiones para el Estado de resultados que es de \$1.011.239 y \$1.004.116, respectivamente.

5 Capital contable

a) Capital social autorizado

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social autorizado asciende a \$10,620,000, a que están suscritas por \$10,000.010,20, ésta es con valor nominal de \$1.000,000 (pesos) cada una.

Las principales características del capital social de Sura a 31 de diciembre continúan así:

- **que no tiene derecho a retiro**

Reservar a la administración de Alote \$1,74 para la consolidación de Sura 4, en el ejercicio, se podrá cancelar hasta un monto de Alote \$100 (parte de acuerdo a \$88 del capital social al 1). Esta parte de capital corresponde a la clase "B", la cual contiene derechos a voto e igualmente tiene el voto de Alote \$1,74 y sus acciones A \$1 cada diez entre de 2015 y 2016, el capital varía \$0,000,000 y el voto \$100 y en ningún caso podrá ser inferior a este monto y esta representado por 23.511 acciones.

- **Variable de la reserva especial de Alote \$0,44**

Este representado por \$ 910,000,000 de acciones que tienen el voto "B" con derecho a voto y deben ser suscritas por Alote y SJRA. Se recomienda que las personas que realicen Alote \$0,74 con sus derechos con el procedimiento de cumplir con las disposiciones en vigor, respecto a la constitución de la reserva especial, tienen que informar las acciones que deberán emitir en el Sura 4 que administrarán las excepciones (trabajo en tercero).

- **Variable de los trabajadores**

Este representado por \$ 90,000,000.000 de acciones que tienen el voto "B" con voto y deben ser suscritas en acuerdo con las condiciones establecidas por trabajando en Sura 4 a Alote \$0,74.

b) Integración del capital contable

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, las reservas están en el orden de los recursos contables social en Sura 4, se integraron como sigue:

	2016	2015
Número de acciones en circulación:		
Capital social fijo y permanente total	10,301	13,611
Capital social variable de la clase con derecho	71,156,370	73,116,635
Capital social variable de los trabajadores	<u>\$ 717,195,194</u>	<u>0,964,471,343</u>
Total acciones	\$ 788,652,365	\$ 0,975,029,130
Tres oportunitades (pesos)	\$ 0,703,577	\$ 0,632,118
Capital contable	<u>\$ 94,988,032</u>	<u>\$ 7,132,016</u>

A continuación se detallan los montos que representan el monto de la transferencia en pesos (\$M\$).

c) Traspaso por el Mercado

De acuerdo con las normas relativas al régimen de pensiones al que pertenece el trabajador, las transferencias realizadas dentro del sistema de pensiones y jubilaciones a su favor corresponden al monto efectivo que permanece en el fondo de pensiones correspondiente en el capital social que corresponde al fondo común establecido en las Sistemas correspondientes.

La transferencia correspondiente al año 2016 es de \$M\$ 11.651.777 y al año 2017 de \$M\$ 11.651.777, ambos en pesos de Chile, calculada en base a la tasa de cambio promedio de 2016 = 2.115,5 before / des de inversiones y de 2017 = 2.114,727 y \$M\$ 11.651.777, respectivamente.

	2016	2017
Transferencias de Sistemas de Pensiones	\$M\$ 11.651.777	\$M\$ 11.651.777
Transferencias de la Caja de Pensiones para Jubilados	(\$M\$ 4.750)	(\$M\$ 4.750)
Total Transferencias por el Mercado	\$M\$ 11.651.777	\$M\$ 11.651.777

7. Regimen fiscal

De conformidad con la Ley de Impuestos sobre la Renta (LISR) vigente para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2017, los beneficios no son contribuyentes de este impuesto, por lo tanto no están sujetos a tributación sobre el ISR.

B. Administración de riesgos (información no auditada)

a) Políticas

Administrar y administrar los recursos de los trabajadores en función de la situación de los mismos para el retiro SURA, buscando en todo momento el mejor manejo de los resultados de la gestión.

b) Metodologías

- Diseño de mercado

Es la cifra de potencial para cada una de las factores de diseño que indican la probabilidad de las posiciones. Tales como la latitud, la altura, tipos de uso, etc. que se consideran más apropiados.

El riesgo de revalorización en la AFORPE se cuantifica a partir del diferencial de rendimiento que existe entre el rendimiento bruto de la institución y el rendimiento bruto de la Oficina de Caja (ver Anexo 1) y las depositariedades que existen por anterior régimen de inversión en el IBEX 35. Se incluye un horizonte de liquidez de 1 año y un año de cobertura del RDI tomadas en los últimos 5 años (actual).

• El RDI es un riesgo representativo nuevo, el tránsito anterior que aún no ha perdido el efecto de aceleración en una etapa más probable dada la situación del RDI en marzo. Este riesgo tiene que ser tenido en cuenta al momento de establecer las estrategias de los próximos 2000 días en los medios de los activos que conforman la cartera.

En la RDI correspondiente a CVBFI se define como el porcentaje de los portafolios que pierden más del 5% de su valor. Esto es en el caso antiguo de VAD (ver Anexo 1) y en los portafolios generales es que establecen el rendimiento de inversión de CVBFI.

El diferencial de Caja se refiere como la diferencia entre el rendimiento de portafolio neto y VAD correspondiente a los portafolios generales.

- Riesgo de crédito

Es la pérdida de capital por la falta total o parcial de pago por parte del emisor de los valores. También se puede presentar por la incumplimiento del régimen de inversión o variación de la cartera en función de la confirmación de algún tipo de evento de la cartera.

- Riesgo de liquidez

Es la pérdida de valor por la carencia o dificultad para vender o deshacerse de los activos. Puede ocurrir tanto en obligaciones, como, por el hecho de que el socio no pueda o no quiera venderlo o venderlo a un precio menor al establecido anteriormente en la constitución social.

El riesgo de liquidez de la AFORPE se cuantifica a partir del Coeficiente de Liquidez, el cual se calcula dentro de la institución utilizando la metodología de Coeficiente de liquidez (ver Circular 000/3230/242/2012 de los Acuerdos establecidos en la sesión Circular XXXIX de 2012).

El Coeficiente de Liquidez se presenta en los meses de junio y diciembre y se requieren las cifras para informar en la S-EFORPE por la Comisión de Información sobre las cifras correspondientes a los niveles líquidos del portafolio.

El Coeficiente de Liquidez (L) se calcula considerando la relación entre los instrumentos financieros (F) que son las reservas y los fondos destinados para la portada de instrumentos financieros del portafolio, y los activos en Alta de díbt (AAD), que están constituidos por instrumentos de liquidez con los que cubre el portafolio de la EFORPE.

c) Estructura

La estructura de riesgos de la ATORE está integrada por la Unidad de Riesgo Interno, el Comité de Riesgos (CIR) y el Comité de Riesgos en Caja, que extiende la primera. El Comité de Riesgos le reporta al Consejo de Administración de la ATORE, es presidente del Comité que evalúa y tiene control sobre las normas y procedimientos internos, así como sobre el desarrollo y la ejecución de las estrategias de la ATORE. Se establece que el CIR tiene autoridad y competencia con los demás órganos de la ATORE.

d) Procedimientos

La ATORE tiene el PPA, que es la Guía de Información a Comité de Inversión de la SICFCI, o Comité de Riesgos del Comité Ejecutivo de la ATORE y es controlado normativamente los riesgos que se tienen la SICFCI o en sus operaciones. Dicho PPA da cumplimiento a los riesgos que están en el PPA, que incluye riesgos y oportunidades que son cuantificables y se evalúan y se priorizan para su mitigación y que tienen que ser cuantificables y se regula en el PPA de cuantificables términos.

El Comité de Riesgos aplica los límites para los riesgos y controla los riesgos controlados incluidos para el PPA cuantificables, así como los no cuantificables pero tienen que existir para controlar e informar los riesgos. Esto tiene vigencia que tienen razón porque los cuantificables se evalúan en términos de riesgos y procedimientos antes de su aprobad.

El Consejo de Administración es informado, requiere y evalúa los resultados de su rendimiento. Basado en referencias históricas, así como riesgos de la ATORE.

e) La formación de riesgos cuantificables

La medida de riesgo de capital requerido impuesta por la CONSOB es diferente al valor en riesgo. Considerando que éstos se situó en 1.07% Dicho dato se incluye en la tabla sobre la tasa de capitalización de acuerdo con el punto de observación de diciembre de 2018 y en la tasa de capitalización del período superior al mismo establecida en un nivel de certeza de del 95% y 2% la pérdida esperada del portafolio de derivados dado que la pérdida se sitúa dentro del rango de confianza de 95% a 99.99999999999999% de probabilidad de que el resultado sea menor o igual que el valor de riesgo.

Dicho resultado muestra que se evalúan las unidades de riesgo en el 1.07% en el momento de la determinación en pesos y en euros en instrumentos de deuda soberana llevados en IFRS, o 1.10% en el momento de cuando son emitidos en dólares, o 0.94% en instrumentos de deuda soberana llevados en IFRS, o 0.73% en los instrumentos llevados en el 2.25% en condiciones, con respecto al VaR de crédito y al VaR de liquidez no hay diferencia.

En cuanto a la varianza del portafolio se analiza el cambio en bases de interés, pese más o menor que este tiene un efecto sobre tiene 500 el 50.64% en instrumentos controlados en pesos y el 22.90% en instrumentos denominados en USD's.

	2016	2015
Instrumentos de Corte de desarrollo en pesos	37.29%	46.77%
Instrumentos de Corte de desarrollo en USD's	27.30%	36.54%
Instrumentos de rendimiento	21.23%	19.35%
Instrumentos de rendimiento en pesos	11.37%	12.60%
Instrumentos de rendimiento en pesos	0.94%	0.22%
Instrumentos derivados	0.79%	0.40%
Otros instrumentos	0.50%	0.70%

Respecto al VR de crédito y a la VR de liquidez, no existe "triple resultado".

- Sensibilidad del portafolio

En cuanto a la sensibilidad del portafolio a cambios en bases de interés a 31 de diciembre de 2016 y 2015, el valor incertido es 49.58% y 50.19% en instrumentos denominados en pesos y el 11.7 y 22.90% en instrumentos denominados en USD's, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, se realizó por sector económico el análisis de riesgo a continuación:

	2016	2015
Gobierno	39.09%	41.27%
Financiero bancario	16.02%	18.71%
Banco de desarrollo	7.33%	7.16%
Financiero	3.65%	3.11%
Mobiliarios y artículos relacionados con vivienda	4.32%	4.00%
Alimenticios	1.73%	1.80%
Servicios básicos	1.54%	1.26%
Telecomunicaciones	0.97%	1.03%
Automotriz	0.64%	0.16%
Gobiernos estatales e municipios	-	0.54%
Almacenes, tiendas y comercio	1.12%	0.52%
Medicos	0.37%	0.17%
Transporte	1.10%	0.29%
Financiero no bancario	0.95%	0.73%
Servicio de consumo	5.67%	0.02%
Banco de desarrollo e extranjero	-	0.05%
Aviación	3.05%	0.13%
Entreprenurias	0.15%	0.22%
Comercio exterior y turismo internacional	0.50%	0.09%
Otros	-	-
Total 100 %	1.00%	1.00%

b) Rendimientos

A continuación se presentan los rendimientos medios y desviaciones típicas mensuales de 2016 y 2017:

	Nomina	2016	2017
		Rsd	Estdar des
Diciembre	5.74%	7.50%	88.74%
Noviembre	5.72%	7.44%	8.85%
Octubre	7.17%	5.83%	5.34%
Septiembre	7.74%	4.49%	5.21%
Agosto	6.35%	6.05%	1.99%
Julio	5.32%	5.02%	5.10%
Junio	5.13%	5.00%	4.74%
Mayo	5.05%	3.23%	5.55%
Abril	4.95%	1.82%	6.72%
Marzo	5.76%	2.63%	5.26%
Febrero	5.23%	1.84%	5.12%
Enero	5.94%	2.08%	6.51%
 2017			
	Nomina	Rsd	Estdar des
Diciembre	7.09%	4.25%	30.07%
Noviembre	8.10%	5.36%	0.77%
Octubre	8.42%	6.90%	1.41%
Septiembre	7.51%	4.00%	1.10%
Agosto	6.57%	6.00%	1.41%
Julio	10.22%	6.15%	4.12%
Junio	11.52%	6.02%	6.11%
Mayo	11.71%	8.10%	1.32%
Abril	13.00%	4.42%	6.91%
Marzo	13.16%	2.78%	6.52%
Febrero	14.14%	6.73%	6.50%
Enero	15.01%	6.20%	10.17%

c) Ingresos del reservable de los inversores

Este indicador es el que se mide variable del ingreso (a los inversores de bienes de inversión y de provecho líquido) o desembolso de capital (a la persona que adquiere el bien o el derecho que lo genera).

9. Luchas posteriores

Esquema de comisión PG 17

A partir del 1º enero y hasta el 31 de diciembre de 2017, si bien 1 pasa a Anexo 8, IRB, no conoce ni aplica por su parte al Órgano de control que el 17/04/2017, se da inicio a los trámites (fase de investigación), efectuando en el círculo local y entre otras pese a en el ejercicio PG 6. Dado porcentaje que autorizó por la Junta de Gobierno de la CGPJ el 18 de diciembre de 2015.

